



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 26 de Febrero de 1979

Departamento de Ciencias Exactas

Expediente N° 5.226/78.

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

RES. N° 007/79.

VISTO:

La presentación efectuada en Expediente N° 32.003/79 de la Sede Regional Orán mediante la cual se procede a la modificación de la Planta 7 propuesta para el dictado de los cursos de Ingreso de 1979, que en consecuencia corresponde en este sentido proceder a la modificación de la Res. N° 002/79, del Expediente de referencia;

POR ELLO

Y, en uso de las atribuciones que le confiere al Resolución N° 550/75 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Déjase sin efecto la designación del Lic. ROBERTO E. FROGMER, recaída en Res. N° 002/79, como docente para la asignatura "ELEMENTOS DE FISICOQUIMICA", del Curso de Ingreso 1979 de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2° : Déjase sin efecto la designación del Ing. HECTOR DANIEL // VALUSSI, recaída en Res. N° 002/79 de esta Unidad Académica, mediante la cual se lo designó como docente para la asignatura "MATEMATICA", del // curso de Ingreso 1979, de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3° : Designar a partir del 1° de Febrero y hasta el 31 de Marzo próximo, a propuesta de la Dirección de la Sede Regional Orán, con la retribución fijada oportunamente por el Poder Ejecutivo Nacional para el dictado de la asignatura "MATEMATICA", del Curso de Ingreso 1979, al // Ing. CARLOS RAUL MARSILLI.

ARTICULO 4° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.

DPTO. CS. EXACTAS
dón.

C. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha Froquier

Se electo
por Res. N°
010/79.-